

**ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y
REGIONALES SELECCIONADOS DEL
CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE
FORTALECIMIENTO DE LAS
ORGANIZACIONES DE INTERÉS
PÚBLICO”, AÑO 2025, EN LA REGIÓN DE
ARICA Y PARINACOTA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 037

ARICA, 23 DE JULIO 2025

VISTO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 21.722, de presupuestos del sector público para el año 2025; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 166/2025, de 28 de febrero de 2025, de esta secretaría de Estado, que aprueba las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2025, y el manual de ejecución del mismo Fondo; la resolución exenta N° 380/2025, de 02 de mayo de 2025, y la resolución exenta N° 564/2025, de 11 de junio de 2025, ambas de esta Secretaría de Estado, que modifican el calendario y porcentajes de evaluación del proceso concursal; la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024; la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024; y la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de esta Cartera de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la resolución exenta N° 272/1275, de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y la resolución N° 36, de 2024, y la resolución N° 8, de 2025, que la modifica y complementa, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la resolución exenta N° 166/2025, de fecha 28 de febrero de 2025, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el manual de ejecución del mismo Fondo, Concurso 2025, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el decreto supremo N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los consejos regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, los consejos regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social y el SEREMI del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024, y la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024, así como la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el consejo de la región de Arica y Parinacota sesionó y priorizó con fecha 17 de julio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13 de las bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”, se establece que “la priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del consejo nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos consejos regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodefortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante las resoluciones exentas N°272/1449, de fecha 07 de octubre de 2016, y N° 272/1275, de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	118985	65194423-6	CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO NAZARENO	TRAMAS DE UN TERRITORIO VIVO: TEXTILERÍA AYMARA Y PATRIMONIO CULTURAL	\$1.900.000
2	120248	65644650-1	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DE PACHAMA	CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL A NIVEL COMUNITARIO	\$1.507.450
3	122115	65057350-1	COMUNIDAD INDIGENA PARINACOTA CRUZANI	PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.	\$2.000.000
4	112687	65776770-0	CLUB DE ADULTO SANTA ROSA HIJOS DE CAQUENA	AGUAGYM	\$2.000.000
5	122206	65007019-4	CLUB DE ADULTO MAYOR SOCIAL EL SOL DE TARAPACA	EL SOL DE TARAPACÁ EN MOVIMIENTO	\$1.920.525
6	123937	65164416-K	CLUB DE ADULTO MAYOR JALLALLA	FORTALECIMIENTO LA SALUD MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES	\$2.000.000
7	113709	73601800-4	O.N.G. CORPORACIÓN DE DIALIZADOS Y TRASPLANTADOS MAYMURU DE ARICA	EMPRENDIMIENTO SOSTENIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: TEJIENDO INCLUSIÓN Y PROGRESO	\$2.000.000
8	118072	65180044-7	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OLIMPO ARICA	OLIMPO EN MOVIMIENTO	\$1.835.100
9	123231	65222126-2	CLUB ADULTO MAYOR CULTURAL HORIZONTE DEL NORTE	PROMOVIENDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL DANZANDO	\$1.823.162
10	120668	65162173-9	FUNDACIÓN CARITAS SAN MARCOS DE ARICA / CARITAS SAN MARCOS DE ARICA	FORTALECIENDO HABILIDADES PARA EL HOGAR - CAPACITACIÓN EN GASFITERÍA PARA MUJERES DUEÑAS DE CASA	\$1.800.000
11	122250	65924030-0	CLUB CULTURAL DE ADULTO MAYOR DE GUATANAVE	NUESTRO CLUB FOMENTA LA CULTURA CON DANZAS ANDINAS	\$1.998.230
12	118374	65323210-1	CLUB ADULTO MAYOR LAS CAMELIAS	TALLER MEMORIA ACTIVA	\$2.000.000
13	112940	6520914-31	ASEIC ACCIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN COMUNITARIA	GASTRONOMÍA SUSTENTABLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE "PARA CUIDAR A LOS DEL MAÑANA".	\$2.000.000
14	123672	65162591-2	ASOCIACION INDIGENA SAN BARTOLOME DE LIVILCAR	LIVILCAR LIMPIO: COMUNIDAD Y VOLUNTARIADO POR UN ENTORNO SUSTENTABLE	\$2.000.000
15	121501	65126328-K	CASA KAIROI	CAPACITACIÓN EN OFICIO: REPOSTERÍA TRADICIONAL PARA LA REINSERCIÓN	\$1.963.810
16	121256	65179470-6	JUNTA DE VECINOS N.30 , 7 DE JUNIO	"JUNTAS EMPRENDAMOS"	\$1.681.085
17	121884	65182893-7	ARICA LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DEL PARKINSON	"SALUD MENTAL Y PRÁCTICAS DE BIENESTAR HACIA LOS Y LAS CUIDADORES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE PARKINSON, YO ME CUIDO PARA CUIDARTE"	\$1.995.000
18	121381	65533040-2	JUNTA VECINAL 48 VILLA VISTA HERMOSA	ENTRE SUEÑOS Y PUNTADAS	\$1.980.000
19	116227	74189200-6	JUNTA DE VECINOS 47 LAUTARO CONDELL	ESCUELA COMUNITARIA DE SEGURIDAD DIGITAL PARA ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	\$1.747.208
20	123905	75982180-7	ASOCIACIÓN INDÍGENA AYMARA PROLONGACIÓN ALTO RAMÍREZ "SOL NACIENTE"	SOL NACIENTE: CULTIVANDO SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DESDE LA AGRICULTURA HUERTA ANCESTRAL AYMARA.	\$2.000.000
21	121600	65299870-4	JUNTA DE VECINOS LOA / JUNTA DE VECINOS LOA	ENDULZANDO NUESTRO BARRIO, TALLER COMUNITARIO DE REPOSTERÍA ARTESANAL	\$1.998.000
22	117029	65179696-2	ASOCIACIÓN CULTURAL DE TEATRO ADULTOS MAYORES CANDILEJAS Y CARETAS DE ANTAÑO / CAM CANDILEJAS Y CARETAS DE ANTAÑO	RELATOS CHINCHORRO: ADULTOS MAYORES EN EL TEATRO	\$1.890.000
23	118717	65217326-8	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EXPANDE TOTAL	CINE CON VOZ INFANTIL: LOS DERECHOS EN PANTALLA	\$1.800.000



24	120517	65173813-K	CLUB ATLÉTICO MANUEL SEGUNDO	FORTALECIENDO EL RENDIMIENTO DEPORTIVO DEL CLUB ATLÉTICO MANUEL SEGUNDO	\$1.800.000
25	121482	65165465-3	ASOCIACIÓN INDÍGENA CULTURAL ESCUELA DE NEGOCIOS JACH'A MARKA	RENACER DE NUESTRAS RAICES	\$2.000.000
26	123869	50954690-8	CLUB ADULTO MAYOR CANDILEJAS	YO ME QUIERO, ME CUIDO 2	\$1.980.130
27	120929	65197126-8	ASOCIACIÓN INDÍGENA CULTURAL Y DEPORTIVA PASTORCITOS DE AZAPA SECTOR CAMIÑA	SUMA UTA: ESPACIO DE PRESERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE LAS TRADICIONES CULINARIAS FESTIVAS DE SECTOR CAMIÑA, VALLE DE AZAPA	\$1.918.650
28	115470	65213059-3	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA ELIM	MÁS SABER, MÁS LIDER, MÁS COMUNIDAD	\$2.000.000
28	121480	65101229-5	CORO ARMONÍA ADULTO MAYORES ARICA	CAPACITACIÓN EN TÉCNICA VOCAL PARA PERSONAS MAYORES	\$1.800.000
30	122457	65083805-K	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD SOCIAL RECREATIVO CULTURAL DEPORTIVO Y OTROS	CUIDATE, VALORATE Y EMPODERATE: APOYO A PSD Y SUS CUIDADORES(AS)	\$1.800.000
31	122229	65500420-3	CLUB DEL ADULTO MAYOR VOLVER A EMPEZAR	PINCELADAS DE VIDA	\$2.000.000
32	114703	53303110-2	CLUB DE ADULTOS MAYORES PRAIS, LA ESPERANZA	DEJANDO HUELLA	\$1.960.190
33	112905	65167886-2	CLUB DE FOTOGRAFÍA ARICA	EDUCOMUNICACIÓN VISUAL PARA EL MEDIOAMBIENTE: FORTALECIMIENTO COMUNITARIO DESDE LA IMAGEN Y LA ACCIÓN	\$2.000.000
34	123022	65231463-5	CLUB ADULTO MAYOR LOS CAMINOS DE LA VIDA	CUIDANDO NUESTRA SALUD PARA UN ENVEJECER ACTIVO	\$1.991.254
35	116303	65229628-9	AGRUPACION CULTURAL ARTISTICA SOCIAL Y DEPORTIVA DEL ADULTO MAYOR WAYNA AJAYU	ADULTOS MAYORES Y EL RESCATE DEL FOLCLOR NACIONAL	\$2.000.000
36	118744	65567240-0	JUNTA DE VECINOS VILLA DEL MAR	APRENDO Y EMPRENDO A LUCA Y A MIL	\$1.991.014
37	122477	65174186-6	CLUB DEPORTIVO LAS VIZCACHAS	REVIVE TÚ BARRIO	\$1.987.450

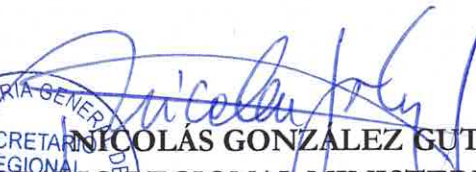
PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	116617	53334023-7	CORPORACIÓN CHINCHORRO MARKA	KATARI Y EL ANZUELO ANCESTRAL: ACERCANDO EL SITIO PATRIMONIO MUNDIAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ARICA Y CAMARONES	\$4.000.000
2	115493	65045317-4	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL MB2	BARRIO CULTURA	\$4.000.000

2. IMPÚTASE el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente, para el año 2025, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodefortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



NICOLÁS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIO DE GOBIERNO
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CMB/cmb

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.